Año XI--Número 2.773 SALTA Sábado 14 de Septiembre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires
Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados

PROYECTOS MILITARES

Réplica conceptuosa

Lo que pide "La Imprenta"

PRESENTACION DE DIPLOMA

Conflicto en perspectiva

Próximas interpelaciones

INGRESO Á LOS COLEGIOS

PROYECTOS EDUCACIONALES

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Setiembre 14 horas 11.10 a. m.—En la sesion de ayer de la cámara de diputados, el ministro Riccheri terminó su largo é insustancial discurso

El general Capdevila le hizo la réplica en un enérgico y conceptuoso discurso que produjo una emocion favorable á su proyecto en la misma cámara.

Se levantó en seguida la sesion sin votarse los despachos de la comision, creyéndose que hay mayoría en favor del proyecto de Capdevila, pero que se buscará la vuelta para que éste no triunfe.

Hoy probablemente no sesionarán ninguna de las dos cámaras, porque la mayoría de los congresales se han ido á paseo.

—El diario «La Imprenta» publica un artículo contra la presidencia histórica, en el que hace el proceso de ella, y termina manifestando que ha llegado el caso de un juicio político al presidente de la república.

—El doctor Eugenio Puccio presentó su diploma de senador por la provincia de Santa Fé, el que seguramente será tratado el mártes de la semana entrante.

—La reducción de los gastos en los presupuestos ministeriales, por mas que se empeñen los ministros en mostrarse satisfechos de ello, ha producido un enredo en el gabinete, en el que no faltan los dimes y diretes, amenazando conflictos que pueden degenerar en una crisis.

—Se asegura que una vez votados los proyectos militares, se le harán dos interpelaciones, una despues de otra, en la cámara de diputados, al ministro Riccheri, aparte del chubasco que le preparan algunos senadores.

Se cree que el coronel Riccheri no podrá resistir esta tormenta que le amenaza y tendrá que retirarse del ministerio.

—El ministro de instruccion Dr. Serú prepara un decreto complementario al de ingreso á los colegios nacionales, en el que á la vez que se permite el ingreso á los doce años, se obliga á estudiar ocho años en las escuelas primarias, que es el tiempo que se necesita para cursar los seis grados correspondientes.

De modo que los doce años de ingreso quedan casi ilusorios, porque un niño que entra á la escuela primaria casi siempre á los seis años de edad y tiene que permanecer en ella ocho años, no puede ingresar al Colegio Nacional sinó á los catorce de edad.

—La comision de instruccion de la Cámara de Diputados presentará en la semana entrante el despacho correspondiente á los proyectos educacionales sometidos á su estudio.

—«El Diario» al ocuparse del ministro Gonzalez dice que su programa es una serie de fiambres recalentados.

—Considerase como cosa arreglada de que Roca prestigiará la fórmula Emilio Mitre—Lozano para la futura gobernacion de Buenos Aires, la que será proclamada por la convencion de la Union Cívica Nacional en la asamblea de mañana.

Consentimiento de mala gana

El meeting de mañana

RESULTADO DE UNA CONFERENCIA

Sobre expulsion de extrangeros

SOLICITANDO CONCURSO

Comentarios risueños

METÁLICO

BUENOS AIRES, Setiembre 14, horas 1.45 p. m.—El ministro de obras públicas, señor Civit, ha consentido, aunque de mala gana, que se le reduzca el presupuesto de su ministerio á la suma de 2.252,359 pesos nacionales.

—Hacense grandes preparativos para el meeting liberal que tendrá lugar mañana en esta capital.

La policía se prepara tambien á evitar disturbios, los que se pueden producir en vista de las tendencias de los manifestantes.

—Ayer conferenció Escalante con el ministro Avellaneda y el presidente de la república, consiguiendo que se aumente al presupuesto de agricultura en un millon de pesos más.

—La comision de legislacion del Senado ha invitado al ministro Gonzalez á tener una conferencia el dia de hoy á fin de cambiar ideas sobre el proyecto de ley de expulsion de extrangeros sospechosos, á fin de expedirse en una forma que no este en pugno con los derechos que acuerda la Constitucion.

—La comision organizadora de la exposicion de productos que se celebrará en Tucumán el 29 del corriente, se ha dirijido al gobierno solicitando su concurso.

—Se comenta risueñamente las continuas planchas de «La Prensa».

Anoche anunció en boletín el fallecimiento del presidente Mackinley diciendo que habia tenido lugar á las 7.45 a. m. cuando él ocurrió á las 2 de la mañana.

—El oro abrió en la última rueda de la Bolsa de Comercio al 230.50 %

EXTRANJERO

CHILE

Manifestacion de despedida — La parada del 18

SANTIAGO, Setiembre 14—El diputado Montaner organiza una manifestacion de despedida á Walker Martinez, quien parte para los Estados Unidos el lunes próximo, á desempeñar su misión de ministro de Chile en aquella nacion.

—En la parada militar del 18 de Setiembre, próximo, con motivo de la elevación á la primera magistratura de la república, del Sr. Riesco, formarán 3.600 hombres.

ESTADOS UNIDOS

Muerte de Mackinley—Consternacion general

(Recibido anoche á las 8 p. m.)

WASHINGTON, Setiembre 13, (Urgente)—Comunican de Búffalo que acaba de fallecer el presidente Mackinley.

Esta noticia ha producido una consternacion general, agolpándose el pueblo á la casa de gobierno y á las imprentas con objeto de obtener mayores datos.

La indignacion contra los anarquistas es general.

Fallecimiento de Mackinley—Esperanzas de salvacion—Admirable fortaleza—Lo que dijo el presidente—Indignacion popular—La presidencia—Funerales—Prision de un anarquista.

BÚFFALO, Setetiembre 14—Recien á las 2 de la madrugada de ayer, despues de una penosa agonía y en medio del mayor sentimiento de los que le rodeaban, falleció el presidente de la república, Mr. Mackinley.

Hasta las 10 de la noche los médicos abrigaban algunas esperanzas de poderlo salvar de la muerte.

El presidente ha dado pruebas de una admirable fortaleza de ánimo hasta en los últimos momentos de su vida.

Dirigiéndose á su esposa que se encontraba á su lado y que lo estuvo hasta sus últimos momentos, le dijo; «Cúmplase la voluntad de Dios y no la nuestra», muriendo tranquilamente al poco rato.

El moribundo se despidió de todos sus parientes y amigos, habiendo producido esto gran sensacion en todos los que se encontraban presentes.

La emocion y la indignacion del pueblo es indescriptible, el que se agolpa á las puertas de la casa mortuoria.

Se teme que los anarquistas sean lynchados.

El vice presidente de la República Mr. Roosevel tomará inmediatamente el mando de acuerdo con la prescripcion constitucional.

Se harán grandiosos funerales, por el alma del presidente, en toda la República.

La agitacion del pueblo contra los anarquistas es extraordinaria. La policía trabaja con gran actividad habiendo puesto preso al anarquista Mills que ha sido acusado de querer asesinar al vice presidente.

Tambien fué preso el anarquista Joham por créersele cómplice del infame Czolgosz.

INGLATERRA

Sensación causada—Misión recibida.

LONDRES, Setiembre 14—Ha causado una honda sensación en este pueblo la muerte del presidente de los Estados Unidos Mr. Mackinley.

La policía activa su vijilancia sobre los anarquistas que se encuentran en ésta.

—Comunicaciones recibidas de Tuckio (Japón) avisan que el emperador Mikado recibió la mision de estar á la espectativa y expiar los procederes que adopte la China, respecto de los últimos sucesos.

ESPAÑA

Sobre la cuestion con Marruecos—Disposicion del gobierno

MADRID, Setiembre 14 — Es creencia general que Marruecos dará amplias satisfacciones á España, evitándose de esta manera una guerra que se creía inevitable entre las dos naciones.

—Este gobierno sigue dispuesto á proceder enérgicamente en caso de que no reciba satisfacciones del de Marruecos.

ITALIA

El rey en viaje

NÁPOLES, Setiembre 14—Hoy es esperado el rey Victor Manuel.

Se hacen los trabajos para hacerle un grandioso recibimiento.

La policía vigila constantemente á los anarquistas de ésta, temiéndose que el rey sea víctima de algun infame complot.

ECOS

Aritmética parda

PROPORCIONALIDAD ORIGINAL

Aun no se habian extinguido los écos del comentario público sobre aquel conflicto de originalidad palpitante, producido entre los dos tesoreros, el de la Provincia y el del Consejo de Educación, con motivo de un procedimiento especial y propio empleado por el primero en su contabilidad *sui generis* para los buenos efectos de aquella célebre minuta; aun no se había calmado la excitabilidad nerviosa del mismo colector manifestada bajo su doble carácter de pagador impagable y de hombre de saber y experiencia, ocasionada por nuestra crítica picante,—cuando ya tenemos otro conflicto encima, pero otro de carácter más grave por su naturaleza y sus tendencias, que viene á afectar de un modo directo la renta escolar, de esa renta que debe ser sagrada y mirada con respeto, contra la cual se hacen pesar, sin embargo, cálculos antojadizos é interpretaciones caprichosas.

Se trata esta vez de operaciones numéricas, de soluciones aritméticas, aplicadas á interpretaciones ridículas de la ley en lo referente al fondo escolar, con lo que se pretende dar menos de lo que corresponde.

La ley sobre fondo escolar le dá al Consejo de Educación como renta propia «el 40 por ciento de los bienes que por falta de herederos, corresponden al fisco».

Ahora bien, ¿ese 40 por ciento cómo se saca?

Para muchos, para los demás, para todos los que tengan meras nociones de lo que es una cuenta de interés simple y como se la resuelve, la cuestion en muy elemental, por que está en todos los textos de aritmética, en todo buen sentido y en el criterio de todo aquel que entienda algo de contabilidad comercial.

Ricaldoni, como Royo, como Withi y como todos los autores de textos de aritmética, sacan la proporcionalidad numérica de una solucion de interés entre la *tasa* y la *base del capital* multiplicando el *tanto por ciento* por el capital íntegro, bajo la siguiente fórmula de proporcion (aplicando el caso en cuestion): 100 : 40 : : C : X.

La incognita ó sea lo que corresponde al fondo escolar de los bienes declarados en herencia vacante, se la hallará en su equivalencia multiplicando los términos medios de la proporcion ó sea el capital representado por la letra C. por el *tanto por ciento* ó sea por 40, y dividiendo el producido por el término extremo conocido ó sea por 100.

El tesorero de la Provincia le busca la vuelta á la operación aritmética para que quede lo más posible en el fondo de donde sale su sueldo—lo que es disculpable—diciendo que el 40 por ciento se obtiene en la proporción de 40 y 100—lo primero para el Consejo y lo segundo para el fondo fical—para lo cual divide el valor percibido por 35 sin darse cuenta del por qué de esa *regla*, con la que solo pretende dar para la instrucción pública el *40 por ciento cuarenta* ó sean las *dos séptimas partes* en vez de las dos quintas que equivalen al 40 por ciento.

Á nuestro juicio, la proporción que corresponde de acuerdo con una interpretación correcta y sana de la ley que manda entregar al fondo escolar el 40 por ciento de las herencias vacantes, es la de dividir en la proporción de 40 y 60 ó sean 2/5—y 3/5, dando á la instrucción lo primero y á rentas generales lo segundo.

La razon por que el tesorero provincial divide por 35 el capital para obtener el *40 por ciento cuarenta* ó sean las 2/7 partes, es por que los 2/7 de C ó sean los 10/35 de C, que resulta de multiplicar ambos términos de la fraccion por 5, se los obtiene dividiendo el capital por 35 y multiplicando el cociente por 10.

El procedimiento es obvio y da el resultado deseado por nuestro colector tesorero, que es el de que quede en casa si no todo, por lo menos lo mas que se pueda, en perjuicio de aquella rama, la instruccion, que sirve de caballito de batalla en todos los mensajes y programas de gobierno, como fundamento de los buenos deseos en pró del progreso material é intelectual de los pueblos y de los gobernados, sin que vaya mas allá de los *buenos deseos*, porque el obstruccionismo en lo principal, en la percepcion regular de la renta escolar, se opone á que ellos se conviertan en un hecho práctico.

El conflicto á que aludimos, ha surgido con motivo de la herencia vacante de la extinta señora Juliana C. de Caballero, en la que se pretende aplicar la interpretación caprichosa que le dá el colector tesorero á la ley sobre fondo escolar, haciendo ese repartijo desproporcional y ridiculo del *40 por ciento cuarenta*, en perjuicio de uno y beneficio de otro.

Como el tema es fecundo y se presta para desarrollarlo ámpliamente, dejamos para el próximo número la tarea de demostrar más claramente la arbitrariedad del procedimiento, y de indicar los medios que aconseja la prudencia y el buen criterio para solucionar el conflicto, sacando la cuestión de donde está para llevarla á donde corresponde.

El diputado nacional Dr. DAMIAN M. TORINO

TELÉGRAFO Á LOS VALLES CALCHAQUÍES

El telégrafo directo por la quebrada de Escoipe á los Valles Calchaquíes tocando primeramente Cachi, como punto mas cercano, cuya construccion tanto beneficiará á los intereses generales de la Nacion y á esta Provincia, está en vías de convertirse en realidad.

Por indicacion del anterior Gobernador, señor Uriburu, la Municipalidad de Cachi ha conferido poder al diputado docror Torino para negociar con el Gobierno de la Nacion un contrato por el cual la referida Municipalidad se constituye en constructor de la mencionada línea con sus recursos propios á condicion de que el Gobierno Nacional provea del alambre y aisladores necesarios y compre la línea por un módico precio pagadero en mensualidades pequeñas.

Llega, pues, el momento de bella oportunidad por nuestra parte para instigar con nuestra opinion á que el Gobierno de la Nacion preste su vista con todo interés para que, por el medio que hoy se le ofrece, pueda llevarse á feliz término el mencionado telégrafo que como es sabido, es desde hace varios años ley de la Nacion. Rara vez se ofrece un caso favorable como el presente en que para la realizacion de una importante obra, se allanan dificultades, se ofrezcan economias de tiempo y de dinero, y se pongan á favor del Gobierno de la Nacion ventajas para el pago, etc.

El doctor Torino, que al ser electo diputado al Congreso de la Nacion, prometió á los numerosos pobladores de los Valles trabajar ante el gobierno Central hasta conseguir la realizacion del tan anhelado cuanto de poco costo y necesario telégrafo; debe hoy aprovechar la bella ocasion que le ofrece la Municipalidad de Cachi para asegurar prontamente la realizácion de esta obra de progreso que será de tanto beneficio para Salta y para la Nacion por cuanto será línea que avanze sobre la traza hácia el Territorio de los Andes.

Sabemos tambien que el gobernador interino de los Andes doctor Delfin Leguizamon, interesado en la referida construcción, interpone su influencia ante los poderes Nacionales para que el sueño dorado de los vallistos salteños sea bien pronto una hermosa realidad.

Prometemos al público tenerlo al corriente de la marcha de la importante jestion.

Grave

NEGOTIUM DE ANTAÑO

Se nos dice que hace poco han venido unos señores de Tubuman á hacer registrar una escritura de hipoteca por la que aparecen afectados los baños termales.

Se agrega que esa hipoteca fué hecha por el Dr. Palau algunos años há con autorizacion del entonces directorio del Banco Provincial y que el importe, mas, de doscientos mil pesos nacionales, no fueron para el doctor Palau ni para......nadie.

Si esto es cierto, lo que dudamos y no dudamos, convendría se averiguara á qué pozo de airon fueron á parar esos pesitos, por que, aun cuando en cierta época, todos éramos honrados, las cosas no dejaban por eso de perderse.

El actual gobierno debe averiguar lo que hay al respecto y decirnos para que el público sepa la verdad, es decir si hay tal hipoteca ó nó, y en caso afirmativo, dónde están los nacionales. Esto sin temor á los descuentos, en caso esten *bien guardados* ,por que no será fácil prestarlos tan pronto.

Lo que haya sonará.

La conversión en Chile

SU APLAZAMIENTO

Todos los dias hablan los telegramas de Chile, de la *conversión*, ligando estrechamente esa cuestión con los asuntos internacionales. Vamos á dar, pues, una breve esplicación de ella, para la mejor inteligencia de los lectores en los problemas de actualidad política chilena.

En Chile solo circula la moneda papel, de curso forzoso, que está bajo la promesa de una conversión.

Allá hay un fondo metálico de conversión, de importancia, que ha sido considerado como un recurso supremo de que podria echarse mano en caso de guerra, para aumentar el poder militar de la nación.

Pero mientras en estas naciones como por ejemplo, en la Argentina, la conversion tiene una fecha incierta, ó está relegada para un tiempo remoto, la ley chilena establece que la conversión debe efectuarse el 1º de Enero del año entrante. A medida que se ha ido aproximando esa fecha, ha ido creciendo la agitación en Chile.

Los vecinos se preguntan ansiosos: ¿se hará la conversión? ¿se desprenderá el Estado de esos recursos que, segun está admitido pueden ser nuestra salvaguardia en caso de un peligro internacional?

He aquí que el señor Riesco, en un caso oportuno viene á responder á esa doble interpelación, formulada á nombre de los intereses económicos y de las susceptibilidades patrióticas.

El señor Riesco está por el aplazamiento de la conversión. Los recursos metálicos acumulados deben conservarse y aún aumentarse: servirian de fondo de guerra, habilitando al Gobierno para adquirir en cualquier momento los elementos bélicos que fuesen necesarios, y garantizarian el papel moneda en circulación, permitiendo al Gobierno lanzar nuevas emisiones de papel moneda.

Apuestos Tenorios

JUVENTUD FRÍVOLA

El espíritu se acongoja y el alma se contrista al pensar que nuestra juventud, pasa ó mejor dicho pierde su tiempo lastimosamente, dedicando todo su pensamiento, todas sus iniciativas y sus energías á asuntos frívolos y hasta cierto punto censurables.

Ni bien les asoma el bozo, toman aires de conquistadores y se dedican á todo género de aventuras, creyendo indispensable para ser hombres contar antes con una *foja de servicios* que los distinga de los mosalvetes de menor cuantía.

La parada que tienen es la de un apuesto tenorio; sus miradas son *incendiarias*, aunque las flechas que ellas lanzan no producen sino lijeros rasguños en los corazones de algunas muy sencillas *divas:* su traje corto y sus corbatas ajustadas á los liniamientos más exigentes de la moda, les dan todo el aspecto de un figurín.

En el atrio de los templos, en los paseos etc. es donde estos caballeritos hacen derroche de su *gracia* y *agudeza* mostrándose con esa frivolidad que les caracteriza.

Al lado de la que han hecho el blanco de sus pasiones son unos verdaderos *destroyers*: á los unos les dá por la poesia y les recitan versos de Espronceda y Campoamor, otros les enderesan una formidable declaracion de amor terrible y espeluznante y otros finalmente, se entregan modestamente á darles *solos*.

Nuestros lectores convendrán con nosotros que tales jóvenes no son por cierto la esperanza de la patria: es simplemente una juventud frívola, degenerada, que vive envuelta en un ambiente mefítico sin otra aspiración que el goce material y sin otro porvenir que el de la nulidad y talvez el del desprecio público.

Pro-Alberdi

Se invita á todos los que simpaticen con el pensamiento de honrar la memoria del ilustre extinto Dn. Juan Bautista Alberdi en el acto de la reimpatriacion de sus restos para ser colocados en el monumento erijido en la Recoleta de Buenos Aires, á una reunion que tendrá lugar el sábado 14 del corriente, en casa del Dr. Aniceto Latorre á horas 8 p. m. para cambiar ideas sobre la mejor forma de adherirse á dicho pensamiento.

Alfalfa seca

DE PRIMERA CLASE

A 0.90 centavos el fardo de alfalfa se vende hasta doscientos.

Verse con el Sr. B. Ernesto Castellanos, en la Sociedad Rural Salteña.

500.v.O.14.

Dr. M. CUTIN

CIRUJANO DENTISTA

PUENTES Y CORONAS

Caseros, Plaza 9 de Julio (altos).

428—Ind.

SOCIAL

VIAJEROS—Por tren de ayer llegó de la capital federal el señor Arturo Fontana, acompañado de su esposa la señora Mercedes S. de Fontana.

—De la misma procedencia el señor José D'Aló.

INGENIERO RAMON B. CASTRO—Desde hace pocos dias, lo tenemos en el seno de nuestra sociedad á este estimable caballero, acompañado de dos de sus hijos.

Vuelve despues de veinte y nueve años de ausencia á visitar su Provincia, de donde salió muy jóven á continuar sus estudios superiores en la Capital de la República.

Allí ha formado su hogar y ha adquirido crédito en su profesion y lo que mas vale, como ciudadano honrado y meritorio.

Aunque algo tarde, nos complacemos en saludarlo y desearle grata permanencia en su tierra natal, donde cuenta con numerosos amigos que aprecian sus bellas prendas de carácter.

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Tránsito Nieto, de un año, argentino, domiciliado en la calle Buenos Aires entre Boulevard Belgrano y General Güemes.

NACIMIENTOS—Varones 0
Mujeres 2.

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—Se han resuelto las siguientes causas: contra Lorenzo Reta por muerte á Zacarias Aguierre, confirmando la sentencia qᵉ aplicaba al acusado la pena de 3 años de prision.

—Contra Albino Ibarra por muerte á Eduvijes Tapia, confirmando la sentencia del superior que condenaba á Ibarra á la pena de tres años de prision.

—Contra Nolberto Flores por muerte á Carmen Cruz, absolviendo al acusado de culpa y cargo, y ordenando su inmediata libertad.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas y externas—Bien á todas direcciones.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 231. %.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por el último correo llegaron para las siguientes personas:

Matilde Silvester, Vicente Orelli (3), Salvador de Pietro, Ricardo Schulzeen, Maximio X, P. Fuenteseca, Diego Ceballos, Juana C. de Araoz, Pedro F. Cornejo, Federico Pando, Vicente de Gregoria, Benitez y Avellaneda, M. M. Sosa y Cia., Diego Isasmendi, M. I. Avellaneda, Banco Nacional en Liquidacion, José Tomás Balló.

FOLLETIN

Nº 2

La fiesta del árbol

que inmenso vuelo ha tomado en Estados Unidos la agricultura. Pues, á pesar de ello, produce 15 millones de pesos oro menos que los bosques. Fácil es inferir de acá, cuánto ganaría la provincia con la industria de los bosques desde que se empezara á poblar de árboles sus extensísimos campos.

Mucho interesa también el cultivo de los árboles por los beneficiosos que son para la agricultura. Los bosques protejen las plantas contra la accion de los vientos. En los terrenos poblados de árboles no hay granizadas, y llueve con más frecuencia que en los despoblados, motivo por el cual se dice vulgarmente que «los montes atraen la lluvia». Este fenómeno aumenta la fertilidad de los campos. Las lluvias muy copiosas son relativamente poco absorbidas por el suelo, en donde no hay arboledas; la mayor parte de las aguas llovedizas se dirije rapidamente hacia los rios y terrenos bajos, de donde resultan esas grandes inundaciones que tanto temen nuestros agricultores y ganaderos, por los enormes perjuicios que les causan. Los montes impiden ó atenúan estos efectos, porque reciben en sus copas el agua que desciende de las nubes, y sus ramas y hojas la dejan caer mansamente en gotas pequeñas, disminuyendo la velocidad de la que desciende por las cuestas, dando tiempo á que en el camino sea absorbida una gran parte, y reduciendo, por lo mismo, la cantidad que llega á los bajos. Otros efectos de esta moderacion de la corriente de las aguas pluviales son que la tierra negra de las alturas no es arrastrada, como lo es cuando las grandes lluvias corren libremente; y que, por consecuencia, no se producen zanjas ni desmoronamientos. Las raices de los árboles impiden tambien este último hecho, por lo que á ellas se adhiere la tierra en que la planta se afirma. Las arboledas detienen la evaporacion de las agus superficiales, y por este medio se verifica en mayor cantidad la absorcion por los terrenos demaciado secos. También se ha comprobado que la temperatura es menos variable á la altura de un metro y medio del suelo, en los lugares arbolados que en los que no lo son, y que las variaciones diarias, ademas de ser menos ámplia, son menos bruscas. En resumen: los árboles benefician tanto el suelo, que gobiernos sábios, como el de Alemania, adquieren para el estado terrenos que los agricultores abandonan por su pobreza, hacen plantar árboles en ellos, y consiguen asi que á la vuelta de algun tiempo sean aptos otra vez para la agricultura.

No es esto todo. Las arboledas embellecen el paisaje; ofrecen deliciosa sombra durante los fuertes calores del estío; refrescan y embalsaman la atmósfera; y mejoran las condiciones higiénicas del aire, cargándolo de oxígeno y de ozono, así como sanean los lugares pantanosos, por la gran cantidad de agua que sus raices toman del suelo y que sus ramas y hojas descargan en la atmósfera «Las esencias constantemente verdes» (dice Arnould): «los árboles *de hojas persistentes* no interrumpen, « como los de hojas caducas, la « evaporacion por las superficies « durante los meses de invierno. « Desecan, pues, realmente el sue« lo. Notemos que los árboles de « nuestras montañas, cuya des« truccion ha sido tan vivamente « condenada, y que los árboles « particularmente ponderados (eu« calyptus) como antipalustres ó « contrarios á los pantanos, son « precisamente especies de hojas « perennes». Si se tiene presente lo mucho que los pantanos favorecen el desarrollo de enfermedades infecciosas, se comprenderá sin esfuerzo el valor higiénico de las arboledas.

Lo expuesto en este párrafo demuestra cuánta razon tuvo el doctor Rawson al decir á sus alumnos de la facultad de medicina de Buenos Aires, en 1874, cuando recién habia inventado Morton la fiesta del árbol: «No ha mucho se ha « presentado un proyec« to al parlamento, que cree« mos habrá recibido su corres« pondiente sanción, concebido « más ó menos en estos términos: « 1º Ningun propietario de un ter« reno que contenga árboles po« drá cortarlos, sin dejar retoños; « Se asignará una prima á todo « el que plantare árboles en su « propiedad; No se hará concesion « para el establecimiento de via fé« rrea sin exijir al contratista ó á « la empresa la plantacion de árbo« les á los dos costados de la via; « 4º. Se impondrá una multa á los « que se entretuvieran en cortar « aunque sea un solo árbol en los « caminos ó plazas públicas. Como « se vé, los artículos que forman « este proyecto, son de la más al« ta importancia. Con razon se ha « dicho que el hombre puede á « voluntad modificar su clima; y « aquí, en nuestro país, donde lo « que nos sobra son tierras, y lo « que frecuentemente nos falta es « el agua, no deberiamos desper« diciar la lección que nos dá la « experiencia de otros pueblos, « pero sí poner en práctica contra « las secas un remedio de tan fá« cil aplicación. Divulguemos estas « ideas por tod s los ámbitos de « la república para que, entrando « cuanto ántes en el dominio popu« lar, recoja el país los grandes « beneficios que seguramente de« berán reportarle.»

Una vez sabido que clases de utilidad pueden esperarse de la plantacion de árboles, no es dificil discernir la parte de esta labor que deba cumplirse en el campo, y la parte que corresponde á las ciudades ó pueblos y á las escuelas que actúan en aquél y en éstos, como no lo es determinar en donde ha de obrar cada clase de personas.

Están naturalmente indicados, como lugares propios para la plantacion de grandes bosques, las zonas extensas de tierra, sea que pertenezcan al fisco, sean de propiedad privada. Mucho interesa al gobierno poblar de arboledas sus dominios, por lo que estos ganarían en importancia, por los rendimientos que darian al erario público, y por el bien que reportaría en general la provincia; y no menos interesa á los propietarios privados por iguales razones, á ellos que viven constantemente bajo la amenaza de perder sus haciendas ó sus cultivos por la falta de defensas contra las inclemencias del clima. Los grandes propietarios deben, pues, apresurarse á emplear hombres, no solo en cuidar ganados y cultivar cereales, sino también en plantar árboles, para formar bosques, con sujecion á planes cientificamente concebidos. Como se ha visto, no sería éste un gasto improductivo. Al contrario, embolsarían con grandes creces las sumas que invirtieran, y satisfarian su legítima aspiracion de multiplicar su riqueza, á la vez que contribuirían á beneficiar una gran parte del país, pues la accion de los bosques se extiende mucho más lejos que los límites del dominio en que están situados. (*Continuará*)

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿ Cuál es el gran remedio para la tisis ?" y le contestará, "El Aceite de Higado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿ Qué hacer ?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavia el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Policiales

Hurto—Carlos Rohrurst, domiciliado en el Gran Hotel, ha denunciado á la comisaría central que en los dias 8 y 12 del corriente le han sustraido de su casa-joyeria de la calle Caseros varias halajas que estima en la suma de 108 pesos.

La policia sigue la pista al autor de este hecho.

Culto católico

Gran Mision y solemne novenario de Nuestra Señora de Mercedes

Con motivo de clausurarse el 24 del corriente el S. Jubileo segun lo dispuesto por el Iltmo. señor Obispo Diocesano, conjuntamente con la Novena de Ntra. Sra. de Mercedes, se principiará el 16 un curso de Misiones, que darán dos Padres de la Compañia de Jesús, en la Iglesia de la Merced.

Distribuciones—A las 9 1/2 a. m. misa cantada con Patencia, en seguida sermon de Misión. A la 1 1/2 rezo de la novena y plática. A las 7 menos cuarto, novena solemne con Patencia y sermon.

Para los dias 20, 21 y 22 se invita á la Cofradia de Ntra Sra. de Mercedes, Vicentinas de la Merced y á todos los feligreses que no hubiesen hecho todavia las visitas prescriptas para ganar el S. Jubileo para las 4 1/2 p. m.

Se recomienda á los Cofrades de N. S. que el 21 despues de la plática de la tarde procuren reunirse en la Iglesia, con el fin de proceder al nombramiento de Presidenta, Vice etc.

El triduo con 40 horas principiará el 22.

El 24 misa solemne, Pontificará el Iltmo. señor Obispo, con Panegírico. Oficiarán la misa, señoritas con orquesta.

A las 4 p. m. se terminará la Novena y se dará la Absolución á los cofrades. A las 5 p. m. saldrá la procesión. De regreso se cantará el Te-Deum en acción de gracias al Todopoderoso, con lo que quedará cerrado el Jubileo, impartiendo la bendición el Iltmo. señor Obispo.

El 25 misa en sufragio de los cofrades finados.

Las conferencias para hombres solo serán en los dias 17, 18, 19 y 20 á las 8 1/4 p. m.

Nota—El señor Cura de la Candelaria, atendiendo á los intereses espirituales de sus feligreses, autoriza á todos los que no hubiesen aun ganado el Jubileo, para que puedan participar de la Santa Misión y hacer las estaciones unidas á los fieles de la Parroquia de la Catedral. 558 v S 16

NOTICIAS

Pasajeros—En el Gran Hotel se alojan llegados de Buenos Aires los señores:

Francisco Sobrodo y familia, Benjamin J. Ovejero, Manuel Torino Pinto, Manuel y Francisco Paz.

En el Hotel del Aguila se alojan llegados por tren de anoche los señores:

Del Galpón N. Zerdán y familia: De Córdoba, Adolfo Olmedo. De Buenos Aires, el Sr. N. Parodi.

Nueva partera diplomada—Ya tenemos en Salta otra partera diplomada recibida hace poco en la Facultad de Buenos Aires, la que se llama Isabel Cardozo y ha venido á ésta, su ciudad natal, á prestar sus servicios profesionales.

Por tratarse de una hija del país, creemos que no le ha de dejar de ir bien en su profesion, como son nuestros deseos.

Pastillas del Dr. Puy de Pari—El remedio mas barato y seguro para curar Tos y Resfrios: con una sola caja y en pocas horas puede curarse toda una familia. Venta en todas las Droguerías y farmacias á $ 1.20 caja.

La «Emulsion Scott» es grato alimento y medicina indispensable para niños y adultos. Leáse el importantísimo testimonio que sigue.

(Evitensen las imitaciones ó sustituciones)

La Rioja, Septiembre 1º de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Cumpliendo con un deber de justicia estricta, puedo decirles que he tenido la oportunidad de emplear la Emulsión Scott, obteniendo siempre resultados por demás halagadores.

Donde he visto manifestarse verdaderamente útil, es en la anemia y la escrófula, representando el papel de uno de los mejores reconstituyentes.

En las metrorrhaegias de origen clórico y por último en la debilidad general, su uso es á mi juicio indispensable.

Me suscribo de Vds. atte.

Dr. F. Carrizo del Moral.

PILDORAS ROSADAS DEL DOCTOR WILLIAMS PARA PERSONAS PALIDAS

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

No compre sinó en Farmacias y Droguerias de confianza.

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en transparencia las palabras - - - PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

Si no aparecen estas palabras **en trasparencia** examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva el dinero.

Prevenimos al público que no vendemos las **Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas** á las siguientes casas y, por consiguiente, no garantimos la legitimidad de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que ellos expenden.

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES :

"Droguería y Farmacia Inglesa", de E. S. Kelly, calle Santa Fé 1699 (esquina Calle Rodríguez Peña).

"Farmacia Santa Fé", calle Santa Fé 1894.

"Farmacia Gerónimo Silvano", calle Garay 1058/1100 (esquina Plaza Constitución).

J. Angelini, calle Santa Fe 3452.

EN LA CAMPAÑA :

Azul.—Farmacia de Comin Hermanos.

San Luis, (provincia de San Luis). — "Botica del Condor" (Zacarías Vidella), calle Rivadavia.

Mendoza. — Belisario Cuervo, Calle Necochea 1820.

Cualquier persona que compra **Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas** y encuentra que la etiqueta rosada **no tiene las letras en transparencia arriba indicadas** nos hará un gran favor de informarnos inmediatamente dando nombre y dirección de la farmacia, botica ó droguería donde han expendido tales mercaderías é incluyendo con el informe la etiqueta en evidencia.

THE Dr. WILLIAMS MEDICINE Co.
CALLE VICTORIA 374. — BUENOS AIRES.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

469—Ind.

Avisos preferentes

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Carlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Unicos agentes é introductores.

549.v.D.10. *(Agencia La Aurora).*

Semillas y Plantas

—ANGEL PELUFFO—

Casa Central: Artes 264—Bs. Aires

Semillas de alfalfa de la Provincia de Buenos Aires extra depurada á máquina. Mezclas especiales de semillas de pastos, gramíneas, lujominosas, etc., para campos de pastoreo etc.—Gran surtido de semillas de hortalizas, flores, árboles, **coniferos y forrajeras.**

539.v.O.9. *(Agencia La Aurora).*

A las señoras RECOMENDAmos como el mejor tonico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309

529—Ind.

A las personas pudientes

Se ofrece un agricultor en la vinicultura y arboricultura, tanto para las plantaciones como para la elaboracion de vinos y aguardientes. Deseando encontrar un socio para tal empresa ó á sueldo para correr con el trabajo. Para tratar, calle España Nº 255. 552.v.O 12.

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razón del dueño

Sombreros

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS.

MODA ELEGANTE—Aviso á mi distinguida clientela y á las señoras en general que tengo expuesto en uno de los salones bajos del Gran Hotel calle Buenos Aires un espléndido y variado surtido de sombreros modelos de Buenos Aires todos de última creación para la estación veraniega cuya elegancia y precios muy moderados satisfacerán todos los gustos.

A la par de los sombreros encontrarán mis favorecedores una infinidad de otros artículos de novedad concerniente al ramo.

Nota—Participoles tambien que permaneceré ya pocos dias en esta ciudad.

Luisa P. de Boubeé.

Salta, 12 de Stbre. de 1901.—553.v.O.12.

Colegio Nacional Habiendo el Dr. Felipe R. Arias renunciado la cátedra de Historia que desempeñaba en este Colegio, llámase á concurso para la espresada cátedra.

Queda abierta la inscripción de los aspirantes por el término de quince dias.

Las anotaciones correspondientes se harán en la Secretaria del Establecimiento de 2 á 4 p. m.—Salta, Setiembre 4 de 1901.—El Rector. 520.v.S.20.

Importante EN LA CASA DE Juan Bennasar se necesitan fociales zapateros y talabarteros. 490.v.S.19.

Pasto seco De pura alfalfa vende la casa de *Manuel I. Avellaneda*—156 calle España 156—

Semilla DE ALFALFA Sin mezcla de otras semillas vendo la misma casa.

Maiz amarillo Vende la misma casa.

Pinotea MACHEMBRADO—Vende la misma casa.

Papeles DE EMPAPELAR ha recibido y vende la misma casa.

Cal virgen Vende la misma casa. 523 v. Oct. 5.

CERVEZA

QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA

Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste a las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres

1609—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑÍA.

SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

1002 Ind.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA

SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

Resfríos Catarros Tos convulsa

EL MEJOR REMEDIO ES EL

JARABE -SENEGUINA-

En venta en todas las Droguerías y Farmacias

Depósito general: Droguería y Farmacia Franco Inglesa de A. NEYER

Cuyo 581—BUENOS AIRES—Cuyo 581

498 O 31

CURACION del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del **CHUCHO** DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido asi por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Especifico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3 50 m|n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hemacario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico m enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. de Beys Ac, calle Reconquista núm. 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

1007—Ind. Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

GRAN DEPÓSITO DE ALFARERÍA

"Terra cotta artística"

SE MUDÓ CALLE ALVARADO ESQUINA 20 FEBRERO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

De masetas, masetitas, masetones columnas, jarrones, ánforas, botellones, cazuelas, riconeras, rosones, balautras y balcones para parapetos, caños para aguas corrientes, etc. etc.—A mas tambien un surtido en tejas y baldosas, imitación francesa y comunes, ripias, tejuelas, etc. etc.

SE EJECUTA CUALQUIER TRABAJO PERTENECIENTE AL RAMO.

536 Ind. **Lorenzo Musso.**

AVISO A LAS FAMILIAS

La señora **María F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los dias de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*

Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.

487—Ind.

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Alacorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 234 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos cómprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NUM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exiguos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en esta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

En venta SE OFRECE EN VENTA una casa cómoda, situada en el pueblo de Chicoana. La casa consta de tres habitaciones, bastante interior y una pequeña huerta con árboles frutales.

Para tratar verse en esta imprenta en la misma casa en Chicoana, con su propietaria. La casa se venderá á bajo precio.—*Dolores C. de Juarez.* 475v.St.15

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redacción de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.

Ind. **Bernardo Castellanos.**

SOCIEDAD DE AHORROS MÚTUOS

La Bola de Nieve

IMPORTANTES INNOVACIONES EN EL **ABONO DE AHORRO**

Esta Sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los BONOS DE AHORROS y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El préstamo sobre el Bono y el pago de MIL PESOS por fallecimiento del suscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad, ó directamente á la **Oficina Central Cangallo 452—Buenos Aires.**

Necesitamos buenos Agentes en las Provincias.—Condiciones ventajosas.

541.v.O.11.

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadísimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jileth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Génova idem fabricados en Buenos Aires. ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) finísimas—Frutas secas: Peras, Siruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Génova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡The! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmets* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secas, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Datiles (Marcelle)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales*.

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METÁN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de articulos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

SE CURAN CON EL

Digestivo Demarchi

En oposición á muchas otras especialidades que se venden para la curación de las enfermedades del estómago, este digestivo no tiene por origen el secreto de una bruja, la sabiduría de un gitano, la herencia de un cacique ni la virtud mágica de yuyos que se encuentran . . . donde nadie los encuentra, pues nacen solo en la mente de personas que no tienen escrúpulos ni remordimientos de jugar con la salud del prójimo, en beneficio de sus bolsillos.

La fórmula del **DIGESTIVO DEMARCHI**, no ha sido encontrada por casualidad: es fruto de una labor intensa y perseverante, continuada por arriba de medio siglo y corroborada con el contingente científico de celebridades médicas nacionales y extrangeras, quienes, y les quedamos por ello agradecidos, sobre la composición y eficacia del **DIGESTIVO DEMARCHI**, han hecho estudios sérios y prolijos experimentos que al mismo tiempo que denuncian amor á la ciencia y á la humanidad doliente, ponen de relieve energía, paciencia y constancia en proporciones superiores á todo elogio.

El **DIGESTIVO DEMARCHI** no es de ayer, ya tiene arriba de medio siglo de existencia, contándose por millones los enfermos del estómago que han acudido á la antigua y acreditada **Farmacia Demarchi**, en busca de un alivio para sus sufrimientos, encontrando en este digestivo la salud, de la cual, muchas veces habian desesperado.

Su presentación bajo forma de especialidad, responde á la idea de hacer menos gravoso el despacho de una farmacia ya recargada de trabajo, y de extender los beneficios de este gran remedio á aquellos enfermos que por la distancia ú otra causa no pueden llegar hasta nosotros. De esta suerte, dirigiéndose á cualquier farmacia acreditada podrán encontrar el **DIGESTIVO DEMARCHI** en las condiciones mismas como si lo adquirieran en nuestra casa directamente.

El uso del digestivo no puede ser perjudicial en ningun caso; ayuda la digestion hasta á los estómagos más robustos; su empleo es fácil y deberá sujetarse á las instrucciones que lleva cada caja.

Nombres de algunos médicos que nos han favorecido con su opinión favorable sobre la composición y los resultados conseguidos con el

DIGESTIVO DEMARCHI

Dr. T. Botto, médico-primario del Hospital Italiano—Dr. M. Carnevali, Cangallo 1522—Dr. Alberto Cesarani, Rivadavia 1515—Dr. Bernardino Stagliano, médico interino del Hospital Italiano—Dr. A. de Focatis, Chacabuco 1151—Dr. Fed. Vetere, médico del Hospital Italiano—Dr. L. Gonella, médico del Hospital Italiano—Dr. T. Dorucci, Bolivar 1131—Dr. B. S. Gonzalez, Brown 1081—Dr. A. Galli, Estados-Unidos 656.

DEPÓSITOS:

DROGUERIA DE LA ESTRELLA
215—DEFENSA—215

DROGUERÍA DEL AGUILA
848—CALLE SAN MARTIN—848
Rosario de Santa-Fé

DROGUERIA DEL INDIO
1511—Calle RIVADAVIA—1519
Buenos Aires

Roch, Capdeville, Jahn y Cia.
CERRITO—261—MONTEVIDEO

IMPORTANTE—Las casas depositarias arriba mencionadas mandarán **libre de porte y gratis** á quien lo solicite el **Tratado de las Enfermedades del Estómago y su curación**, conteniendo muchos consejos útiles para los enfermos del estómago.

439v.S.30

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

507—Ind.

Á los enfermos Los específicos de la India curan todas las dolencias por arraigadas y graves que sean, para detalles é instrucciones dirigirse á M. P. Paraná, 1143 Buenos Aires.

Específicos Para curar todas las enfermedades tanto agudas como crónicas. Últimos descubrimientos científicos: Electro-homeopatía-metaloterapia. Se rebiben consultas por escrito. Paraná, 1143 Buenos Aires.

Curación de todas las enfermedades crónicas por un sistema especial, sin drogas ni medicamentos minerales.

Tratamiento de la neurastenia, epilepsia, histeria, corea, tabes dorsal, neuralgias, colores pálidos y en general de todas las enfermedades del sistema nervioso ó que tengan su origen en impurezas de la sangre.

Todas las enfermedades de señoras se curan sin operación por medios sencillos y naturales.

Dirigirse por carta al consultorio Electro-homeopático, Paraná 1143 Buenos Aires. 461 Ind.

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya é hipofosfitos.

Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos—callos Usando la **Callicida Wilson** sale el callo entero incluyendo la raiz.—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio mas eficaz contra **dolores de muelas.**—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

494—d.In

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

DE

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nº. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

Por Juan E. Velarde

GRANDIOSO REMATE

25 MIL PESOS EN ARTÍSTICAS ALHAJAS!

SE QUEMARÁN FORZOSAMENTE POR LO QUE DÉN

¡Señoras! ¡Caballeros!

Ocasiones como esta se presentan muy raras veces y es prudente aprovechar.

Los dias 12, 13 y 14 del mes corriente á horas 8 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, por cuenta y órden de una casa del litoral, venderé sin base, un espléndido surtido de alhajas.

Gran novedad en anillos, relojes, cadenas, aros, prendedores, dijes, etc:

PIEDRAS PRECIOSAS, las hay de muchísimo valor.

Las alhajas están en exhibición todos los dias.

547.v.Stb.14 **J. E. VELARDE.**

Atencion almaceneros Velas grandes del país, se venden en la fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy á los precios siguientes:

De 1 á 10 $ con el 30 % de vendaje
» 11 » 30 » » » 35 » » »
» 31 adelante » » 40 » » »

Este artículo se entrega y se cobra en la misma fábrica. 532 v. O. 7.

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66. 371 v. St. 19

Modas de Paris Calle Caseros, entre Florida y Libertad.—Participo á las señoras, señoritas y niñas que acabo de recibir un gran surtido de sombreros y capotas de paja y de fantasía, adornos para sombreros, flores, plumas, tules, gasas plegadas, á bastones y floreadas. Alta novedad.

Perfumería legítima de Guerlain. Lubin y Roger Gallet.

Surtido completo de artículos para bordar, madejas de seda de leon, la única clase para lucirse en los bordados

Todos los artículos mencionados son finos y de **última moda**, se liquidan con una gran rebaja de precios para dar salida al extraordinario surtido recibido últimamente.

Los sombreros usados se reforman de moda á precios muy baratos. 526v.O.6.

Aviso EL SUSCRITO FELIPE A. Ovejero avisa á todas las personas que le han otorgado poder por gestionar del Gobierno Nacional pensiones militares, cobro de devengados y emprestitos, y á todas las que quieran utilizar sus servicios, que espera sus órdenes en la Capital Federal—Paseo de Julio Nº 450; como tambien pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa en el escritorio calle Caseros 224.—Salta, Agosto 26 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.* 505—Ind.

Venta de material Los suscritos ofrecen material de construcción de 1ª calidad á precios módicos, en la Estación Merced 471v.Ot.9. *Gaytia y Arnos.*

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Agosto de 1901

ENTRADAS		
Saldo del mes anterior	$	
Buenas cuentas	»	4.180.80
Efectivo	»	133.81
Banco Provincial	»	4.000.00
Tesorería Municipal	»	1.343.32
Comisiones escolares	»	.640.10
Tesorería de la Provincia	»	2.900.00
Consejo Nacional	»	6.439.07
SUMA		19.637.10

SALIDAS		
Deudas Generales: pagos por los años 1899, 1900 y 1901	$	7.828.
Escuela Sarmiento	»	.500.00
Banco Provincial	»	9.499.00
Balance: Buenas cuentas	»	1.736.30
En efectivo	»	73.80
SUMA IGUAL	$	19.637.10

Salta, Stbre. 5 de 1901.

Conforme— V. F. Solá
Delfín Diaz Tesorero
Contador 538.v.S.30.

Aviso Se previene al público que desde la fecha no se dispensarán multas por impuestos municipales, sin escepción de ninguna clase.—Salta, Setiembre 6 de 1901.—EL INTENDENTE. 527v.O.6

Aviso—SE ALQUILA UNA CASA situada en la calle Gral. Mitre cerca de la Estación del Ferrocarril sobre la vía del Tranvai, con seis habitaciones y todas las comodidades para familia. Verse con el suscrito en la misma calle.—Luis Macchi. 493.S.20

Sueldos EL SUSCRITO COMPRA sueldos del Consejo de Instrucción Pública, cualquiera cantidad que se solicitare, haciendo un módico descuento.—Adeodato Aybar—20 de Febrero esquina Entre-Rios 412.v.Stbre.12

Avisos comerciales

COCA

Hemos recibido una fuerte partida y ofrecemos á precios sin competencia

514.v.S *Vidal, Martearena y Cia.*

NEGOCIO EN VENTA

Pongo en conocimiento del público, que he resuelto vender todas las existencias de la acreditada casa calle Libertad esquina Corrientes, cediendo al comprador el local que ocupa actualmente la suscrita, doy tambien facilidades para el pago.—Mercedes Sanchez. 517.S.17

TALABARTERIA

—DE—

Jorge Vargas

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra de ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio

386—Ind.

Samuel Heredia

—ALMACEN—

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAÍS

Calle Entre-Rios esquina Florida.

Salta, Agosto 22 de 1901. 513 Ind

Caja de Ahorros

Se venden 6 propiedades en los puntos mas centrales de esta capital, producen mas del medio por ciento.

Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo estas propiedades que producen mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. Castellanos.

CARBON

Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 436.O.30.

Almacen "Alta Italia"

El suscripto hace saber á los interesados y al público en general, que desde la fecha queda comisionado para proveer de cualquier clase ó cantidad de piedra-laja, ya sea canteada ó en bruto, garantiendo la seriedad en sus compromisos.—Tambien hago saber á los horticultores y floricultores que acabo de recibir un selecto surtido de *SEMILLAS DE FLORES Y HORTALIZA* de la última cosecha de Europa.—Igualmente ofrezco en venta *CAL* virgen de primera clase, á un precio módico.—Dalmacio Montalbetti—Calle Libertad esquina Corrientes—Salta. 516.v.O.2.

PROFESIONALES

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga **de todo asunto ante el Gobierno Nacional**

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

PENSIONES, JUBILACIONES,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:

En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros

Lecciones de dibujo y pintura dá á domicilio el profesor Camilo Bianchi. Dirigirse Hotel del Águila 431vAg10

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

TALLER

Artistico-Industrial

GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus ordenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 441.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.A.20

REMATES

Por Juan E. Velarde

Valiosa finca en Cafayate

SAN JOSÉ

JUDICIAL—El día 27 de Septiembre de 1901 á horas 5 p. m. en mi local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en pública subasta la valiosa finca «San José», situada en el partido de Lorohuasi, departamento de

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Cafayate, por ejecución que sigue el Sr. Teodoro M. Lindoso, como apoderado de D. Juan Gotling contra el señor Juan A. Azcárate y esposa. La expresada finca limita: El callejon que gira de Norte á Sud de la posesion hoy de D. Gregorio Cano hasta dar con el callejon que corre de Naciente á Poniente y pasando por medio de los arriendos que ocupan Bailon Tapia y Manuel Cruz, se tirara una linea dor un tronco de árbol que está marcado entre los rastrojos que ocupan Mariano Santillan hasta dar con el callejon y de aquí formando un martillo se tirará al Sud hasta dar con el callejon que vá á la casa de Pedro Ahumada y de aquí tirando al Naciente hasta dar con el lindero que está en el manantial. Ha sido tasada para el pago de la contribución fiscal en 40 000 pesos, base para la venta al contado:

$ 26.666.67

El presente remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia.

Por mas datos al martillero
549—v.S.27. JUAN E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

Carros, mulas carreras
Caballos, yeguas
UN LINDO CARRUAJE
ESPLÉNDIDAS GUARNICIONES
Por liquidación de negocios
Venta forzosa—Sin base

Como judicial—El dia viernes 20 de Setiembre de 1901 á horas 5 p. m. en mi local plaza 9 de Julio avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en publica subasta, al contado y sin base, los bienes siguientes:

7 Carros
13 mulas carreras
8 caballos
2 yeguas de cuenta, mansas
2 id con cria id
1 lindo landó, liviano y de sólida construcción.
1 par guarniciones de primer órden.

Los carros y semovientes se encuentran depositados en la finca «El Ceibalito», departamento de Cerrillos, en poder del señor Carlos Palma, donde pueden ser examinados por los interesados antes del remate.

El carruaje y las guarniciones se encuentran en la quinta del Dr. Tomás F. Maldonado, donde tambien pueden ser examinados.

En el acto del remate exijiré un 20 % en seña.

Por más datos al martillero—JUAN E. VELARDE. 496v.S.20

Por Ricardo López

Remate Judicial
Gran casa y gran terreno
REÑIDERO DE GALLOS

El dia 26 de Setiembre, á las 3 p. m., en mi escritorio calle Caseros Nº 167, venderé en subasta pública, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez en lo Civil Dr. David Saravia, la siguiente propiedad perteneciente á la sucesión de D. Victorino Perez. Una casa-esquina ubicada entre las calles Buenos Aires y Mendoza, compuesta de CATORCE habitaciones, un reñidero gallos, un patio grande adelante y cancha, cuya edificación está sobre una superficie de terreno que mide *dos mil ochocientos veinte y cinco metros* con 30 centímetros cuadrados, y colinda: por el Poniente, con la calle Buenos Aires; por el Norte, con la calle Mendoza y otros; por el Sud, con D. Segundo D. Bedoya, y por el Naciente con el mismo señor Bedoya; cuyo edificio y sitio está tasado en $ 18.000 m/n siendo la base de venta las dos terceras partes de la tasación, ó sean DOCE MIL pesos m/n.
536.v.S.26.

Por Gerardo B. Sanchez

REMATE PICHINCHA
67 sombreros castor de última moda
SIN BASE JUDICIAL

El dia 20 de Setiembre de 1901 á horas 2 p. m. en el local de la calle Florida y Caseros, donde estará la bandera, procederé á la venta en subasta pública por órden del señor Juez de Paz del Rectoral de un variado lote de sombreros castor de alta novedad pertenecientes á los señores Lerida hermanos, ejecución seguida por D. A. Nestor Medina, como cesionario de D. Lauro Andrade.

Recomiendo encarecidamente la asistencia á este remate, por tratarse de la venta de un artículo noble é indispensable. Se harán lotes á satisfacción de los interesados.

Salta, Setiembre 12 de 1901.
554.v.S.20. GERARDO B. SANCHEZ.

Por Gerardo B. Sanchez

Un rastrojo alfalfado
En el partido de la Quebrada del Toro, lugar llamado Tastil
TASACION $ 400
Base de venta: $ 266.67
JUDICIAL

El dia 28 de Setiembre de 1901 á horas 2 p. m. en el local de la calle Buenos Aires núm. 170, procederé por órden del señor Juez de Paz del Rosario de Lerma á la venta en remate público y al contado del terreno expresado de propiedad de D. Jose Leon Copa.

Dicha propiedad mide 7020 metros cuadrados y está cerrada con tapia y pirca. Limites: Al Sud y Oeste, con terrenos del ejecutado Sr. Copa; al Este, con propiedad de Jose Miguel Barbosa; y al Norte, con Cruz Copa. Tiene agua propia.

Practicaré el remate en virtud del siguiente:

EDICTO—Rosario de Lerma, Setiembre 9 de 1901.—No habiendo tenido lugar la publicación de los edictos, ordenados en el auto de Julio 15, hágase ésta por el diario EL CIVICO por el término de quince dias desde su publicación, nombrándose al mismo martillero D. Gerardo B. Sanchez, y notifiquese á las partes.—*Adolfo Diez*, Juez de Paz.

Por mas datos al martillero
555.v.S.28 G. B. SANCHEZ.

Por Gerardo B. Sanchez

Casa-quinta en la calle Caseros al Oeste
Tasacion $ 3.000
BASE DE VENTA: PESOS 1.500.

Judicial: El **dia 18 de Setiembre de 1901** á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos Aires, nº 170, procederé por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, á la venta en subasta pública y al contado de la importante casa y quinta expresada; perteneciente á la sucesion de la Sra. Luciana O. de Valdivieso.

Extensión: 123.50 mt. de frente sobre la calle Caseros por 133.50 mt. de fondo, hasta dar con la calle España. Limites: Al Norte, con la calle España; Sud, con la calle Caseros; Este, con propiedad de don Miguel Fleming (ó calle sin nombre) y por el Oeste, con propiedad de don Eusebio Vallejos y Domingo Miranda.

La citada propiedad está cortada por la linea del F. C. C. N. en la parte Noroeste á los 42 mt. del rumbo Este, dejando un retazo de terreno, en forma triangular al rumbo indicado, y está cercada sobre la calle Caseros con pared de adobe y cimiento de piedra y á los demás rumbos con cercos de alambre. Casa: Tiene nueve habitaciones con dos galerias y zaguan. Quinta: Variedad de árboles frutales y algo de viña.

Por mas datos al martillero: *Gerardo B. Sanchez.* 522 v. Setiembre 18.

Por Gerardo B. Sanchez

En los dias 14, 15 y 16 del corriente, remataré en el Monte-Pio de la calle Libertad, todas las prendas que fueron empeñadas en el mes de Marzo y que hasta la fecha no han sido rescatadas.

2725 puyo, 2727 mate y bombilla, 2753 apero, 2755 mate, 2761 cuchara plata, 2784 reloj, 2806 apero, 2817 puyo, 2821 21 boton de plata, 2837 silla de montar, 2847 colcha de lana, 2857 jerga y poncho, 2858 2 planchas, 2868 mesa, 2895 reloj plata, 2900 velador, 2909 pañuelo espumilla, 2934 puyo, 2935 reloj y cadena, 2948 colcha, 2977 par estribos, 2999 2 frenos completos, 3031 bombilla, 3046 par riendas, 3068 mesa, 3075 frasada, 3081 silla de montar, 3099 puyo, 3106 par alforjas, 3107 bombilla, 3127 par alforjas y pelera, 3140 puyo, 3169 pañuelo espumilla, 3178 par botas, 3182 carona y bajador, 3203 silla de montar, 3208 mate, 3213 pañuelo espumilla, 3214 escopeta, 3215 verónica, 3268 alfombra, 3284 barreta, 3289 par aros oro, 3296 4 taleros, 3325 3 pañuelos seda, 3328 olla plata, 3361 apero y dos caronas, 3369 silla de montar, 3351 par espuelas plata, 3393 tres anillos oro, 3493 reloj y cadena oro, 2428 puyo, 3434 silla de montar, 3475 cien monedas plata, 3477 pañuelo espumilla, 3480 balanza, 3488 acordeon, 3525 puyo, 3520 acordeon, 3533 guitarra, 3548 espejo, 3565 estribos, 3655 colcha, 3668 anillo oro, 3686 dos caronas, 3722 dos anillos con brillantes, 3754 manta vicuña, 3789 baúl, 3814 lazo, 3823 pañuelo espumilla, 7873 poncho, 3875 reloj oro, 3887 puyo, 3915 jarra plata, 3940 mate plata, 3947 mate y bombilla, 3981 guardapelo oro, 3987 bombilla, 4008 mate plata, 4 25 máquina para coser. 519.v.S.16.

Por Pablo Saravia

Finca para recreo y para renta
En el Rosario de Lerma, Distrito de la Silleta
BASE: $ 3.000

El dia 21 del corriente á horas 2 p. m. en el local de la calle Caseros núm. procederé á la venta en subasta pública con la base espresada la bonita propiedad ubicada en el Departamento del Rosario de Lerma Partido de la Silleta cuyos limites son los siguientes: por el Norte, con el rio Segundo; deslindando con terrenos de la Merced; por el Sud, con el Sanjon; por el Este, con propiedad de D. Isauro Ruiz; por el Oeste, con propiedad del Dr. Manuel Landívar y de D. Adeodato Torena. Extensión: es de 1½ legua mas ó menos de Norte á Sud por 370 varas de Naciente á Poniente mas ó menos. Esta propiedad tiene 4 casitas construccion de adobe con alguna comodidad, toda la finca está cerrada con buenos alambrados.

Tiene agua propia en proporción y pertenece á ¼ sucesión de D. Marcelino Padilla. Para mas datos verse con el martillero nombrado. 533.v.S.21.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Marzo de 1901, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Revólver imitación Smit 3623, id 3809, reloj plata 3715, id 3211, id con cadena 3754, id dorado con cadena, id nikel 3857, mates chapados 4281, id 4321, id 3586, id 3517, bombillas plata lisas 3843, id 4041, id 2990, id 2953, id 2563, id 4321, id 3538, id 3626, id con bomba 3208, id 4272, anillos oro lisos 3038, id 2880, id 3750, id aros 4210, id 3609, monedas plata 3594, id 3018, id chafalonia 4301, id 3958, tirador con monedas plata 3985, bajador chado 3564, id pretal 3123, máquina coser de pie 2926, terno casimir 3063, escopeta lefucts 3248, corte casimir 3754, poncho vicuña 4300, id chalin 4303, pañuelo espumilla 3410, manta merino 3614, acordeon 3544, romana de varilla, prensa de copiar, balanza de botico, 1 heladera, 1 armazon. 557.v.S.30.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cedulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
1012— P

Por Pablo Saravia

Nº hipt. 161|5800 Série E

El **dia cinco de Octubre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:
$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 en Série E que reconoce la propiedad, quedando á su favor la amortización de 309 pesos 848 milésimos que corresponde al 31 de Marzo de 1902.—El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Setiembre de 1901. 525.v.O.5.

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipt. 135|5994 Série E

El dia **catorce de Setiembre** próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el nº 66 (colorado), situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1
Limites: Norte, con la calle Nº 2; Este, con la prolongación de la calle Chacabuco: Sud, con el lote nº 2 de esta manzana nº 66 y Oeste, con el lote nº 3. Su superficie es de 4.218 50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2
Limites: Norte, con el lote nº 1 de esta manzana nº 66; al Este, la prolongación de la calle Chacabuco: al Sud, la calle General Zapiola, y al Oeste, con el lote nº 4. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3
Limites: Norte, calle nº 2; Este, con el lote nº 1 de esta manzana; Sud, con el lote nº 4 y Oeste, con la prolongación de la calle coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4
Limites: Norte, con el lote nº 3 de esta manzana; Este, con el lote nº 2; Sud, con la calle General Zapiola y Oeste, con la prolongación de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE
$ 100

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 100 reducida hoy á pesos 80.525 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exess sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 500, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho exedente.—Aviso iniciado el dia 14 de Agosto de 1901. 482v St.14

Por G. B. Sanchez

Nº hip. 96|4943 Série D

El dia **cuatro de Octubre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo Santo, con una superficie de 2 500 á 3.000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.

BASE DE VENTA:
$ 23.000'862

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.835-862 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Setiembre de 1901. 521.v.O.4

EDICTOS

En el juicio seguido por Dª. Eutalia Meron contra los herederos de D. Jose Manuel Fernandez, se ha dictado el siguiente decreto:—Salta, Julio 28 de 1894—Por interpuesta demanda en juicio ejecutivo en cuanto ha lugar exíjase el pago de la suma demandada á los herederos que se indican, en el acto de la notificación, en su defecto trábese embargo en los bienes que se denuncian y sirva el presente de mandamiento.—Alsina—Ante mi: E. Guibert—Notificación por medio de la presente á Dª. Emilia I. de Macedo y Dª. María I. de Castro.—Salta, Setiembre 10 de 1901.—*David Gudiño*, E. Strio. 550v.O.11

En el concurso civil de acreedores solicitado por el Sr. Pio Uriburu, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Setiembre 6 de 1901—Por presentado con el estado adjunto; declárase concursado civilmente al Sr. Pio Uriburu, nombrase Síndico al Dr. Marcos Alsina, procédase á la ocupacion de los bienes, libros y papeles del concursado, fíjase el término de 20 dias para que los acreedores presenten al Síndico los justificados de sus creditos y publíquese por edictos en EL CIVICO y *El Argentino*—SARAVIA—Ante mi—*David Gudiño.*

Lo que se hace saber á los acreedores por medio del presente—Salta, 7 de Setiembre de 1901—*David Gudiño.*
548 v Octubre 10

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª Micaela Ruiz de Flores, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Setiembre 7 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 537.v.O.9

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Ambrosio Macchi y Josefa Bassani de Macchi, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento dentro del término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa Secretaría del suscrito.—Salta, Setiembre 5 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. | 535.O.8.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho en la succesion de la finada Genara Gomez, se presenten á hacerlo valer dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de derecho. El juicio está radicado en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito.—Salta, Setiembre 7 de 1901 —*Ramon Lopez*—Secretario—531 v. Otc. 7.

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Francisco Zerpa, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier caracter.—Salta, Setiembre 6 de 1901—*David Gudiño*—E. S. —540 v. Oct. 7.

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de D. Felipe Figueroa y de Dª Manuela Robledo de Figueroa, el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Ricardo P. Figueroa, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Por tanto se hace la citación ordenada por medio del presente edicto á los fines indicados.—Salta, Agosto 27 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. 509.v.S.27.

En el juicio testamentario de doña María Antonia Figueroa de Gallo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante treinta dias para que se presenten los que se consideren con derecho á esta sucesion, á hacer valer sus derechos en cualquier carácter. —Agosto 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. Secretario. 500 v. St. 23.

En el juicio testamentario de doña María Josefa Arrieta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor Augusto I Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Agosto 21 de 1901.—*David Gudiño*. E. S.—497 v Setiembre 21.

Por el presente, se cita, llama, y emplaza, á don Andres López Córdoba, cuyo domicilio se ignora, para que dentro del término de 20 dias, á contar desde su primera publicacion, comparezca por sí ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido Nº. 3 del Curato de «La Candelaria» de esta Capital, á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta por don Sixto Galvan, por cobro de cantidad de pesos, previo reconocimiento que practicará de su firma puesta al pie de un documento presentado; bajo apercibimiento de ley.—Asi mismo, se le hace saber, la traba de embargo preventivo, en un carro de su propiedad.—Salta, Setiembre 7 de 1901—M. PACIFICO OLVERA—J. de P.—534 v. Otc. 12.

Por órden del Sr. D. Ricardo P. Figueroa Juez de 1ª Instancia en lo civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de la finada señora Guadalupe C. de Cobos, como acreedores ó herederos para que se presenten á deducirlo en el término de treinta dias á contar desde la fecha bajo apercibimiento—Salta, Agosto 16 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. 486vS16.

Ejecución Feliciano Gutierrez contra Patrocinio Maldonado ha recaido la siguiente sentencia: Y Vistos estos autos ejecutivos seguidos por D. Juan A. Fernandez, en representación de D. Seleciano Gutierrez contra D. Patrocinio Maldonado por cobro del valor del documento de fs. 1.—Y *considerando*: que seguidos los trámites legales se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago segun consta de las diligencias corrientes á fs. 9 siendo posteriormente citado de remate con las prevenciones del Art. 446 del C. de P. C. y C. sin que el deudor haya opuesto excepción legitima alguna como puede verse por el informe de fs. 28.—Por tanto y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del Código citado, ordeno se lleve la ejecución adelante hasta hacerse integro pago al acreedor del capital, intereses y costas á cuyo efecto estimo los honorarios de los Dres. Arias y Matos en las sumas de *diez* y *ochenta pesos* m/n. y los del procurador Fernandez en la cantidad de *cinco* pesos de igual moneda. Repóngase el sello y por lo que establece el Art. 460 del C de Proc. C. y C. publíquese el presente por edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mi: E. Guibert —Notificación por medio del presente edicto al Sr. Patrocinio Maldonado.—Salta, Agosto 16 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Secretario. 492.v.S.20

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña Lorenza Fernandez de Echazú, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualesquier caracter.—Salta, Agosto 23 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio.—503.S.24.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Jose Armonia, se presenten durante ellos á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Agosto 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.—501.S.24.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Guillermo Rivas, mayor de edad, soltero, para que comparezca dentro del término de veinte dias (20 dias) ante el suscrito Juez del Partido «El Tipal» á contestar demanda interpuesta por D. Domingo Carlucci por cobro de pesos. Se le hace saber que con fecha 13 del corriente se le ha trabado embargo en un caballo moro de su propiedad en el carácter de preventivo.—Tipal, Agosto 14 de 1901.—*Manuel L. Soto*, J. del Ptdo.

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$ 1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	« 2.00	«
« «	« 6.00	TRIMESTRE
« «	« 12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.
106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta
—DE—

—ANTONIO RODRIGUEZ—

165 Caseros 165 -- Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO
SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS
Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.
Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación
SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS
SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.
La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier articulo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.
462—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑÍA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio, calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522—Pie

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios
—SALTA—
SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS Á CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—PRECIOS MÓDICOS—
NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora.
1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO
—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO
SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS
Comedor reservado para familias—Precios convencionales
Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47
Servicio gratis de la Estación al Hotel.

336—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar